



Dosquebradas, 04 de julio de 2025

Señor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
notificaciones@gha.com.co



No.20250704-22750-I

ASUNTO: Respuesta al derecho de petición – Proceso Judicial No. 11001-33-43-064-2024-00100-00

Cordial saludo:

En atención a la solicitud elevada mediante comunicación recibida el día 11 de junio de 2025, relacionada con el proceso judicial de la referencia y con fundamento en la revisión de la información disponible en el Municipio de Dosquebradas, me permito informar lo siguiente:

El Municipio de Dosquebradas no se encuentra vinculado actualmente a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) que son gestionados por AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A. E.S.P.

Esta respuesta se emite con base en la verificación de los registros institucionales y en atención al principio de veracidad y transparencia de la información pública.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS
SECRETARIO(A) DE DESPACHO

Revisó RUBEN DARIO GIRALDO HERRERA - CONTRATISTA

Proyectó: CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A) G3 - Secretaría de Planeación

Anexos digitales: GGDG.pdf